

**2. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA: Lengua Castellana AÑO: 2021**

NIVELES	RESPONSABLE	GRADOS														
		PREJ	JARDIN	TRANS.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
PREESCOLAR																
BASICA PRIMARIA	Marinella Lozano Cruz				X											
BASICA SECUNDARIA																
MEDIA ACADEMICA																

2.1 PRESENTACIÓN

Este documento contiene los soportes teóricos y pedagógicos que fundamentan el Plan de Área de Lengua Castellana, desde una perspectiva de construcción de significados; a través de la interpretación y producción de textos (orales, gestuales, corporales, gráficos, escritos, entre otros) y del desarrollo de las habilidades comunicativas, con miras a fortalecer la comprensión y expresión en diversos actos comunicativos que ameriten la puesta en común de pensamientos, emociones, saberes y acciones.

El Plan de Área de Lengua Castellana es entonces, la guía de procesos académicos, estrategias metodológicas y temáticas a desarrollar en cada uno de los grados de escolaridad con los niños, niñas y jóvenes de la Escuela Universidad Nacional de Colombia, liderada por los docentes, quienes replantean sus condiciones año tras año, con el fin de enriquecer las propuestas educativas, teniendo en cuentas las necesidades e intereses de los estudiantes, generando ambientes de enseñanza-aprendizaje para el estudio de la literatura, la producción textual y la utilización de sistemas de comunicación

2.2 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS

El estudio del área de lengua castellana debe orientarse en la escuela hacia el buen uso del lenguaje y teniendo en cuenta su función, cual es la de ser instrumento de comunicación y la recreación de la realidad, a través de la palabra. Es así como debe estudiarse en su contexto histórico cultural y social, centrado en el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas: Escuchar, hablar, leer, escribir de manera significativa, en función de los procesos de comprensión, producción textual y otros sistemas de comunicación, a la vez que evidencien el reconocimiento de diferentes tipos de relaciones lógicas en el discurso, que a su vez están articulados con los procesos cognitivos como hipotetizar, sintetizar, comparar y que pueden verse visualizados en una práctica de desempeño específico en función de la comprensión.

El lenguaje, independientemente de la lengua empleada por una comunidad social determinada, cumple una serie de funciones que corresponden a diversas necesidades de comunicación entre los seres humanos. Cada una de ellas está relacionada con cada uno de los seis elementos que intervienen en el proceso de la comunicación: emisor, receptor, mensaje, código, canal y referente:

Función expresiva o emotiva emisor: cuando en el mensaje el objetivo fundamental es el propio emisor, de tal manera que éste se convierte en objeto, y sujeto a la vez, hablamos de una función expresiva o emotiva. Manifiesta el estado de ánimo del emisor, quien, además de transmitir una información, expresa su actitud ante lo que dice. Tienen una función expresiva la mayoría de los poemas líricos, la mayoría de las quejas sobre los propios problemas, etc. Es frecuente el uso de vocativo y de frases exclamativas. Uso de las interjecciones.

Función conativa o apelativa: hay mensajes en los que la finalidad prioritaria es producir una reacción, por imperceptible que sea, en el receptor. Más que informar de algo el emisor intenta obtener del receptor un comportamiento determinado.

Función fática o de contacto: hay mensajes cuya unidad consiste esencialmente en establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, para verificar si el circuito de la misma funciona, es decir, mensajes que se centran en mantener el contacto que se establece entre emisor y receptor por medio del canal. No importa el contenido concreto del mensaje, éste es un pretexto.

Función referencial o representativa: se comunica información que no está directamente relacionada con la actitud del emisor ni con la del receptor. El mensaje pretende transmitir información objetiva, que significa o representa al referente (la realidad extralingüística).

Función poética: el mensaje llama la atención por sí mismo, creando belleza. Es la que se centra en el propio mensaje. Lo que caracteriza a la función poética es la atención al mensaje en sí mismo. Nos preocupamos por los aspectos formales del lenguaje. No es lo más importante lo que se dice sino cómo está dicho. Es la predominante en el discurso literario. El escritor pretende proporcionar al lector no sólo una información sino suscitar en él una sensación de belleza, de creatividad. Para ello se sirve de todos los recursos expresivos y procedimientos formales que cree convenientes: abundancia o ausencia de adjetivación, metáforas, especial construcción de las oraciones, etc.



Función metalingüística: utilizamos el lenguaje para hablar del propio lenguaje: definiciones, diccionario, gramáticas... Se produce cuando el mensaje hace referencia al código empleado para elaborarlo. El mensaje se centra en el mismo código. Cada vez que solicitamos aclaración sobre el significado de una palabra o frase utilizada en un mensaje, nuestra pregunta tiene función metalingüística. Todo proceso de aprendizaje de lenguas está lleno de operaciones metalingüísticas. Ello es particularmente evidente en el caso de los niños cuando comienzan a hablar.

El desarrollo de las habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir), garantizan relaciones sociales cada vez más efectivas, buscando objetividad en actos comunicativos con miras a fortalecer la calidad de la información emitida y recibida, según sea el caso.

2.3 NORMATIVIDAD

El artículo primero de la Ley General de Educación promulgada en 1994; plantea que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Esta ley ha tenido una evolución centrada en las áreas del conocimiento y en cuanto a la enseñanza de la Lengua Castellana, presenta fundamentación en procesos de construcción de sistemas de significación, interpretación y producción de textos implicados en la ética de la comunicación y el proceso de desarrollo del pensamiento. Señala además que, el sistema educativo ha de apuntar fundamentalmente hacia la búsqueda de la socialización y el desarrollo de las capacidades cognitivas; también al trabajo, a la participación política, democrática, al ejercicio de la ciudadanía. Para ello propone, “desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, hablar y expresar correctamente, el desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua”.

El Ministerio de educación sin pretender atropellar la autonomía de las instituciones educativas, pero asumiendo su responsabilidad de orientación, su compromiso cierto con la calidad, hace entrega de los Estándares Básicos de competencias Curriculares de Lengua Castellana, cuya primera publicación fue en 2003 y los últimos ajustes se hicieron en el 2006, en el marco de la autonomía establecida por la Ley 115 de 1994, con pautas y normas comunes, para la construcción de los currículos sin que esto vulnere la autonomía institucional. En este contexto, es claro entonces que las pedagogías y los métodos de enseñanza no serán impuestos, pero si direccionados.

Por otro lado, los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana 1998; ofrecen el punto de apoyo y de orientación ante los postulados de la ley general y orienta hacia una evaluación por competencias.

2.4 CONTEXTOS: SOCIAL Y DISCIPLINAR

CONTEXTO SOCIAL

En relación con la asignatura, los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana reconoce que los medios de comunicación social han creado un ámbito sociocultural novedoso que plantea nuevos e interesantes retos a la acción educativa. Estas incidencias tienen repercusiones en aspectos como el manejo de los lenguajes, la asunción de los valores, los modelos de comportamiento, entre otros. Ello, naturalmente, ha generado debates que han llegado a plantear posiciones extremas sobre los efectos de los medios, especialmente en los niños y niñas. Por tanto, el uso de los medios en la escuela tiene motivaciones sociales y pedagógicas. Desde el punto de vista social, es indudable que los medios son los portadores más claros de los elementos configuradores de la sociedad contemporánea, y por esto a la escuela le corresponde jugar un papel muy importante en lo que respecta a la preparación de los estudiantes para la utilización crítica y reflexiva de dichos medios. La inserción de los medios de comunicación en el aula tiene importantes repercusiones en el terreno pedagógico, pues le permite al estudiante captar el hecho global de la comunicación; además, ejercen una importante función informativa y pueden tener grandes efectos formativos.

Otro aspecto a tener en cuenta es la interacción del ser humano desde el lenguaje y la construcción del respeto por la diversidad cultural, hace un reconocimiento de los múltiples códigos sociales, culturales y lingüísticos que circulan, lo mismo que sobre la claridad y el respeto de roles y turnos conversacionales.

Por lado, se considera pertinente hablar de significación como una orientación relevante, y como una ampliación de la noción de enfoque semántico-comunicativo, ya que en los procesos de constitución de los sujetos resulta central la construcción de la significación y no sólo de la comunicación. Es a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto –claro está que en relación e interacción con otros sujetos culturales–; pero esa característica de reconocimiento del proceso a través del cual el sujeto llena el mundo de significados y a la vez configura su lugar en el mundo, nos parece central. Esta idea va un poco más allá de comprender el lenguaje únicamente como comunicación, es decir, como mensajes que se configuran a través de un código y que circulan a través de un canal entre un receptor y Ministerio de Educación Nacional un emisor.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Escuela de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, se desarrollan habilidades comunicativas a través de las diversas representaciones del lenguaje; buscando en los niños, niñas y jóvenes, la expresión de sus saberes, emociones, sentimientos y deseos, enfocado hacia la construcción del ser, en un medio familiar, escolar y social, que lo enriquece mediante el reconocimiento de la cultura y las relaciones con los demás. Sin desconocer que además de la significación, son importantes los



aspectos semánticos, pragmáticos y sintácticos, para la escritura; lo cual da claridad a la intencionalidad comunicativa y orden al texto.

2.5 PERSPECTIVAS DIDÁCTICAS

Los lineamientos curriculares para la lengua Castellana conciben al lenguaje como la formación del universo conceptual del hombre, como el soporte de su función cognoscitiva. Gracias al lenguaje es que el hombre conceptualiza, simboliza, interpreta y comunica al mundo. En este sentido, la pedagogía del lenguaje se orienta hacia la significación, plantea ir más allá, es decir, trascender el desarrollo de las cuatro habilidades básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

Enfatiza, tanto la significación como la construcción del sentido en los actos de comunicación; lo cual significa que la lengua, además de servir como medio de comunicación entre los hablantes, debe entenderse como un patrimonio cultural y como una institución Social, ya que en la interacción verbal y el contacto con la cultura desarrolla en la persona la función simbólica, posibilitando un mayor acercamiento a los diversos signos en que está cifrada la ideología, la política y, en general, el contexto socio-cultural en el cual le corresponde interactuar. Esta competencia es desglosada en siete sub-competencias: Semántica, pragmática, enciclopédica, gramatical, literaria, poética, textual.

3. PROPÓSITOS Y OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS DEL NIVEL

Desarrollar habilidades comunicativas que le permitan al estudiante interpretar y producir diferentes tipos de texto.

3.2 OBJETIVOS DEL GRADO

- Desarrollar la capacidad de expresión y escucha para que pueda comunicarse con los demás, teniendo en cuenta las diferencias y semejanzas de género, aspecto físico, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos e ideas.
- Leer y comprender textos, despertando interés por la lectura.
- Elaborar tarjetas de diversos motivos.

3.3 OBJETIVOS DEL ÁREA

- Desarrollar las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
- Desarrollar la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

4. BIBLIOGRAFIA

La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación.
Lineamientos Curriculares Lengua Castellana. Ministerio de Educación Nacional.
Estándares Curriculares. Ministerio de Educación Nacional. 2000-2002



5. CONTENIDOS ACADÉMICOS: Lengua Castellana GRADO: Primero PERIODO ACADÉMICO: 1

EJE GENERADOR	ESTANDAR BÁSICO	DBA	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Nº. HORAS	FECHA	
							FP	FR
PRODUCCIÓN TEXTUAL	Produce textos escritos que respondan a diversas necesidades comunicativas.	Escribe palabras que le permiten comunicar sus ideas, preferencias y aprendizajes.	Textual Semántica	Aprestamiento pre-escritural Direccionalidad en la escritura Las vocales Palabras y oraciones con letras m,p,l,s,t.	Identifico cada una de las vocales en distintos escritos. Uso las vocales en diferentes escritos simples. Participo en la elaboración de escritos simples con vocales. Identifico las letras m, p, l, s y te en diferentes palabras y oraciones.	7	Febrero 2 a marzo 26	
ESTÉTICA DEL LENGUAJE	Comprende textos literarios para propiciar el desarrollo de la capacidad creativa y lúdica.	Reconoce en los textos literarios la posibilidad de desarrollar su capacidad creativa y lúdica	Literaria	Narración de textos y experiencias. Interpretación de historietas gráficas. Expresión oral	Narra oralmente un acontecimiento en consideración a los elementos que componen una narración (lugar, tiempo, personajes, acciones).			
PRODUCCIÓN TEXTUAL ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	Produce textos escritos que respondan a diversas necesidades comunicativas.	Escribe palabras que le permiten comunicar sus ideas, preferencias y aprendizajes.	Textual Semántica Pragmática	Lectura y escritura de palabras y frases con las letras n, d, c, r y rr.	Lee y escribe espontáneamente palabras y frases con las letras n, d, c, r y rr.	5	Abril 6 a mayo 4	
ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN PRODUCCIÓN TEXTUAL	Identifica los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.	Interpreta diversos textos a partir de la lectura de palabras sencillas y de las imágenes que contienen.	Textual	-Uso de mayúsculas y minúsculas. -Recetas Carteles.	-Diferencia las mayúsculas y las minúsculas y las utiliza en la escritura de nombres propios. -Produce diferentes tipos de textos para atender a un propósito comunicativo particular.			

Metodología:

Regalo de voz
Expresión oral
Interpretación de imágenes
Escritura espontánea y dirigida
Juegos de palabras
Interpretación de cuentos, fábulas e historietas
Expresión gráfica.
Juegos en línea para el reconocimiento de palabras
Lectura y creaciones narrativas

Recursos:

Cuentos a través de la herramienta virtual Makemake
Imágenes
Plataforma Google Meet
Jamboard

Páginas de acceso abierto para juegos en línea

5. CONTENIDOS ACADÉMICOS: Lengua Castellana GRADO: Primero PERIODO ACADÉMICO: 2

EJE GENERADOR	ESTANDAR BÁSICO	DBA	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Nº. HORAS	FECHA	
							FP	FR
PRODUCCIÓN TEXTUAL	Produce textos escritos que respondan a diversas necesidades comunicativas.	Escribe palabras que le permiten comunicar sus ideas, preferencias y aprendizajes.	Textual Semántica Pragmática	Lectura y escritura de palabras y frases con ll, ñ, f, g, j, k, q, b, v, h, ch, z, y, w, x.	Lee y escribe espontáneamente palabras y frases con las letras: ll, ñ, f, g, j, k, q, b, v, h, ch, z, y, w, x.	10	Mayo 11 a junio 15 y julio 13 a agosto 10	
COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL Y LITERATURA	Interpreto diferentes estructuras discursivas: Fábula, cuento, poemas, relatos mitológicos o cualquier otro texto literario.	Interpreta textos literarios como parte de su iniciación en la comprensión de textos.	Pragmática Literaria Poética	-Sílabas, palabra, oración. -Trabajo literario: Cuentos, poesías, adivinanzas.	-Diferencia sílabas y palabras en una oración y se esfuerza por separar correctamente cada palabra. -Expresa e interpreta adivinanzas, cuentos, canciones, poemas y se esfuerza por memorizarlos			
ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	Identificación de los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.	Identifica los diferentes medios de comunicación como una posibilidad para informarse, participar y acceder al universo cultural que lo rodea.	Pragmática	-Características generales de los medios de comunicación. -La noticia	Valora la información emitida por algunos medios de comunicación como la radio, la televisión, la prensa, el internet y la relaciona con su diario vivir.	2	Agosto 17 al 24	
PRODUCCIÓN TEXTUAL	Produce textos escritos que respondan a diversas necesidades comunicativas.	Escribe palabras que le permiten comunicar sus ideas, preferencias y aprendizajes.	Textual	Construcción de oraciones cortas.	Utilizo de acuerdo con el contexto, un vocabulario adecuado para expresar mis ideas de manera oral y escrita.			
PRODUCCIÓN TEXTUAL	Interpreto diferentes estructuras discursivas: fábula, cuento, poemas, relatos mitológicos o cualquier otro texto literario	Interpreta textos literarios como parte de su iniciación en la comprensión de textos.	Pragmática Textual	La descripción.	Describe de forma oral personas, animales y cosas. Experimenta el acercamiento a los procesos de comprensión y producción para la identificación de diversos textos, formatos e imágenes fijas.			

Metodología:
 Regalo de voz
 Expresión oral
 Interpretación de imágenes
 Escritura espontánea y dirigida
 Juegos de palabras
 Interpretación de cuentos, fábulas e historietas

Expresión gráfica.
Juegos en línea para el reconocimiento de palabras
Lectura y creaciones narrativas

Recursos:

Cuentos a través de la herramienta virtual Makemake
Imágenes
Plataforma Google Meet
Jamboard
Páginas de acceso abierto para juegos en línea